324 17

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 4444 2021 DEL 20/03/2021	
CONTRATISTA	MARIA RUFINA LAITON AMADO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	27960858
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN OS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA Y QUIRUGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CON DISPONIBILIDADA EN CUMPLIMIENTO DE LA MISON Y LA VISION DE LA MISMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.139.560
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE MARZO DE 2021
FECHA INICIACIÓN	20 DE MARZO DE 2021
ADICIÓN	SI ($ 17.386.002)
PRÓRROGA	SI
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2021

En Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de 2021 se reunieron **MARIA RUFINA LAITON AMADO** identificada con C.C. No 27960858 de Bogotá, Auxiliar de Enfermeria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, **HUGO RAMON VARGAS NIÑO**, identificado con C.C. No. 79135223 de Bogotá Subgerente servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA** mayor de edad, identificada con C.C. No. 52.431.204 de Bogotá, en calidad de Supervisora Contractual en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **MARIA RUFINA LAITON AMADO**, mayor de edad, identificada con C.C. No 27960858, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 4444 de 2021, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 29 de octubre de 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Tatiana P. Clavijo Q.
C.C. No. 52.431.204 Bta
Enfermera P.U.J

Tatiana Paola Clavijo Quesada
Supervisor o Interventor

María Rufina Laiton Amado
Contratista

Hugo Ramon Vargas Niño
Ordenador del Gasto

Bogotá, Octubre 29 de 2021

Doctora:
CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente
Sub red Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E
Unidad de Prestación de Servicios de Salud Santa Clara

Referencia: **Terminación Unilateral del Contrato.**

Respetada Doctora:

Cordial saludo, de acuerdo al tema de la referencia me permito solicitar a usted, la Terminación Unilateral de mi contrato No PS 4444-2021 por prestación de servicios, como Auxiliar de Enfermeria del servicio UCI Adultos a partir del 31 de octubre del 2021. Esto debido a motivos personales.

Agradezco la atención prestada y el apoyo brindado.

Cordialmente,

MARIA RUFINA LAITON AMADO
CC: 27960858
Auxiliar de Enfermeria

CC. Enf. Tatiana Paola Clavijo Quesada - Referente de Enfermería USS Santa Clara

Tatiana P. Clavijo Q.
C.C. No. 52.431.204 Bta
Enfermera P.U.J.